

# LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

Año IV

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO  
**PAGO ADELANTADO**  
1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas.  
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redacción se dirigirá al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 1044

Palma de Mallorca, JUEVES 16 Noviembre de 1899

## A la Juventud

Apena el alma y contrista el corazón, presenciar lo que un día y otro día se lleva á cabo, por medio de la política palpitante: no se puede concebir más cinismo, ni más desfachatez, en los hombres que rigen nuestros destinos, que la que, con los brazos cruzados, sufre y permite el Pueblo; no parece sino que hemos perdido toda noción de pudor y de vergüenza que la inercia trasparente el cutis de nuestro rostro.

¿En que piensa la juventud? La Juventud presente, como toda otra Juventud, heredera de los destinos futuros de los Pueblos, va educándose en los vertederos de la corrupción y de la mentira, con lo que se inutiliza para llegar á la meta de su destino y corresponder á la sacratísima misión que la Causa Suprema le señala. ¡Ay, de ella! si sorda á sus enseñanzas, se abandona en brazos de la mollicie, para satisfacer sus apetitos materiales y dejar olvidados los mandatos de su propia conciencia.

A buen seguro, que si la fuera dado imponerse, aunque fuera someramente, de los males y daños que con su olvido puede causar á la que más tarde vendrá á sucederla, procuraría por todos los medios posibles, salvar los escollos y vencer los obstáculos que hallare á su paso, en vez de aumentar mayor número de unos y otros con sus torcidos procedimientos.

Siempre ha sido herencia en la Juventud, llevar impresa en su frente el emblema de las sublimes inspiraciones de sus ideales; pero la presente, parece que está castigada á sostener sobre sus hombros el estigma maldito de la impotencia.

Cautivada, la Juventud presente, por las formas sociales y unida á ellas por los atractivos de sus mentidas lisonjas y promesas; va perdiendo las bellezas del entusiasmo hacia su misión, para dar paso á los insulsos encantos de la mentira, que una voluptuosidad sin límites, ciega y arrastra hacia el cieno.

¡Vivir para gozar los deleites materiales é impuros, existentes en la corrompida atmósfera que respira!

Tales son sus únicos pensamientos y en brazos de la lascivia y la mollicie: ahí la tenéis: crapuloso cadáver, amortajado en podrido y nauseabundo lodazal.

¿Qué puede esperar la presente generación, si vientos bonancibles no tratan de purificar la atmósfera que la presente Juventud respira? ¿Qué será de la futura Juventud, si la presente no trata de sacudir la lepra cancerosa que la corrompe?

¿Cuál es, por intuición natural, el derrotero de la Juventud? La Naturaleza ha puesto siempre en la frente de la Juventud el foco luminoso que guía á las generaciones que se suceden, hacia los bellos ideales que la Suprema Causa le señala, que son la Libertad: Ella es la encargada de pronunciar el «Hágase la Luz», en cada una de sus nuevas evoluciones, que es la Igualdad y unida con lazos indisolubles á estos principios, establecer el reinado de la Fraternidad. Tal es la misión que Dios con su mano poderosa marca á la Juventud.

Siempre ¡oh, Juventud! he sentido respeto y veneración hacia tí: siempre he considerado en tí, un átomo de la esplendente llama creadora, que pura y lozana se cierne sobre tu frente, guiando con ella el fuego de la idea que grata murmura en tus oídos la palabra «Adelante», cuyas notas cadenciosas y sublimes, repite

el eco, perdiéndose en la inmensidad del espacio y que tú, con los brazos cruzados, la frente levantada y fijos los ojos en el éter inconmensurable é incomprendible, exclamas, *Adelante, Adelante.*

*Adelante*, te repetiré siempre ¡oh, Juventud! mas no olvides que eres la guía de la humanidad y que llevas en tus manos los destinos de las futuras generaciones: que éstas estén siempre dispuestas para bendecirte, ha de ser tu galardón y tu gloria; pero ¡ay, de tí! si con tus torpezas y malas enseñanzas, las conduces al ostracismo, condenándolas al baldón eterno del servilismo y de la esclavitud.

JOP.

EN FRANCIA

## MILITARES Y PAISANOS

El general Gallifet, ministro de la Guerra en Francia, presentará pasado mañana á la Cámara un proyecto de ley, cuya lectura recomendamos al señor Silveira y á todos los generales españoles.

Según este proyecto, todos los crímenes y delitos comunes que cometan los militares en tiempo de paz, serán juzgados por los Tribunales civiles ordinarios.

Los Consejos de guerra sólo entenderán en los delitos de indisciplina y desertión; pero si en estos delitos de carácter puramente militar apareciera complicado algún paisano, se inhibirá la autoridad militar, pasando el proceso á los Tribunales ordinarios.

Los recursos de casación contra las sentencias de los Consejos de guerra se elevarán en tiempo de paz al Tribunal de Casación.

Por último, se establecen reglas especiales para el nombramiento de los fiscales de los Consejos de guerra, exigiéndoseles garantías de poseer conocimientos en Derecho criminal y procesal.

Esto se hace en Francia, precisamente á raíz de una conspiración tramada por elementos militares y civiles. Allí, donde la justicia tiene mayor imperio que en España, los militares no apetecen, sino que huyen, el conocimiento de los procesos.

Por un sentimiento que jamás nos hemos explicado, los militares españoles estiman como una ofensa toda tendencia á redimirlos del penoso y antipático trabajo curialesco, y de ahí nace la rabiosa tenacidad con que suelen defender las más disparatadas competencias.

En Francia, donde los Gobiernos disponen sabiamente la cordialidad de relaciones entre las clases militares y las civiles, ha producido el proyecto excelente impresión.

Lo presenta el ministro de la Guerra, y lo presenta interpretando y cediendo á la opinión militar. El ejército francés no quiere constituir más Tribunales que los precisos é indispensables, los propios de su función, los que se refieren á la disciplina y salud de las armas.

Compárese el proyecto del general Gallifet con el presentado en nuestro Senado por el señor Silveira, y entre ambos se advertirá diferencia tan grande como la que existe entre un pueblo culto y un pueblo á medio civilizar.

Los militares no deben ser polizontes ni jueces. Les basta para su prestigio con ser militares de veras.

## Maura y las Cámaras de Comercio

Según dice un periódico de Madrid varios individuos de la Comisión Permanente presenciaron la sesión del Congreso, en la que habló el Sr. Maura contra los gremios. La primera parte de su discurso, encaminada á censurar la conducta del Gobierno, su ausencia de energías y de formalidad, pareció muy bien á aquéllos, que hallaron en él digna continuación á las virantes oraciones del Sr. Maura en el final de la anterior temporada parlamentaria.

La segunda, en lo que concierne á considerar del todo la resistencia al pago de los tributos, merece su respeto, como los juicios todos de un juriconsulto de su clientela y de su fama, siquiera no participen de su opinión ni de la posibilidad que aquél ve envuelta en la resistencia, de que se provoque una revolución en el país.

Pero los comisionados añadían algo, que es, sin duda, muy interesante, para el Sr. Maura y para todos.

«El Sr. Maura—decían—afirmó en la última legislatura que una revolución en España era inevitable; y que ó se hacía desde el Gobierno ó la haría el pueblo en la calle. El mismo Sr. Maura reconocía ayer que el ministerio no ha hecho esa revolución, ni cosa que se le parezca, sino sencillamente una burla y una ficción más; que el conflicto entre el país y el Gobierno habían logrado las oposiciones llevarlo al Parlamento, y que el ministerio ahora lo llevaba de nuevo á la calle. Es decir, que las cosas, por arte del Gobierno mismo, están como en el mes de Junio; porque el presupuesto es el que era entonces, agravado por la falta de sinceridad que revelan las tituladas economías. Y en aquella época, en el mes de Junio, el Sr. Maura afirmaba que le parecía de tal fátala, que habría de cobrar cada peseta en la punta de una bayoneta.

De modo que, con arreglo á los mismos juicios del Sr. Maura, ó se pasa por un presupuesto que es un disparate, y se pone al país frente al Gobierno y frente al Parlamento, y hay que cobrar los tributos con bayoneta calada; ó hay que reformar esencial y orgánicamente ese mismo presupuesto.

¿Y pueden hacer esto las Cortes? Legalmente, sí. Materialmente, no. El mismo Sr. Maura tuvo la bondad de decirnos en la conferencia que con él celebramos, que las facultades de las minorías eran más de «veto» que de «iniciativa». Ya lo había expresado él mismo también en la propia campaña parlamentaria anterior, declarando que sin una ponencia racional y concreta del Gobierno, aunque las oposiciones «hiciesen tiras» el presupuesto de gastos, no se conseguiría más que llevar los servicios á un desbarajuste y á una confusión los más espantosos; que el problema era de reorganización desde el poder, y que sin ésta toda labor fecunda resultaba imposible.

Y tal es el caso presente. ¿Qué van á adelantar las minorías con presentar una, cien, mil enmiendas á la obra del Sr. Villaverde? Sustancialmente nada, según el mismo señor Maura. Quitar unas cifras, poner otras; en definitiva, poca cosa. La organización, la esencia, la estructura, seguirán siendo las mismas de que abominan el pueblo, el señor Maura, las Cámaras y todos los españoles sinceros. Ello es tan cierto que, de creer al señor Sagasta, al Sr. Maura y á los hombres más expertos del Parlamento y la política, el Gobierno naufragará seguramente con su desdichado presupuesto. Y esto sucederá dentro de un mes, dentro de dos, ¡Dios sabe cuando! Y en aquel día la solución política será tan difícil como hoy, que se quiere huir de ella; y la solución económica será mucho más difícil, porque no habrá presupuesto posible en 1.º de Enero y es probable que en 1.º de Julio tampoco.

En síntesis: que ó hay que pasar por este presupuesto, desde luego, renegando todo el mundo de sus antecedentes y exponiéndose á que el país haga estéril el sacrificio, porque «no quiere» someterse á la obra del gabinete, ó lo que conviene á la patria es afrontar resueltamente el problema, cueste lo que cueste y caiga el que caiga, tanto más cuanto que si no, no vemos que explotación cabe contra el Gobierno por esa desatentada conducta de que el señor Maura, con nosotros, se acusa.

Las Cámaras no quieren ir, no irán por gusto á la resistencia; ni piden la caída del señor Silveira por entretenerse en tirar hombres y Gobiernos. A lo que se oponen es á que sigan los convencionalismos y los aplazamientos. Y es un convencionalismo censurable juzgar funesta la gestión de unos ministros y no librar de ella al país, y es un aplazamiento inútil, y más que inútil dañoso, el que pueda resultar para todos de prolongar esta situación peligrosísima.

El Sr. Sala dijo ayer que el movimiento

iniciado por la Cámara de Manchester evitó una revolución en Inglaterra. Nosotros queremos también evitar la revolución que el señor Maura juzga ineludible. Para ello acudimos á la corona, que puede sustituir al Gobierno, y acudimos al Parlamento, que puede rechazar el presupuesto. ¿No son estas soluciones aceptables? Pues indiquense otras, sin limitarse á una labor puramente crítica. Si el Gobierno no acierta, y no aciertan tampoco los contribuyentes, ¿dónde está el remedio práctico, posible é inmediato? Lo que nosotros no queremos ni podemos consentir es que, comenzando ya por demostrarse la farsa de los 21 millones de economías en clases pasivas, aún se admita la posibilidad de que sea ley ese presupuesto.

## Más del Transvaal

En la Cámara de los Comunes, el diputado irlandés Mr. Patrick O'Brien, atacó á monsieur Chamberlain, diciendo que sus manos estaban tan rojas de sangre como las del peor criminal que haya subido jamás al patíbulo; y el diputado Sr. Davitt ha renunciado su cargo ante la imposibilidad de combatir la guerra del Transvaal, el «mayor crimen del presente siglo»; son sus palabras.

Por su parte, el célebre criminalista Lombroso opina de este modo, según leemos en «La Correspondencia de España»: «No hay en el fondo de este conflicto sino una miserable cuestión de dinero, y si la guerra es siempre un crimen, lo es doble en este caso, puesto que su objeto es sólo hacer subir las acciones de la «Chartered», en la cual están interesados los ministros y la propia familia real.»

Una sociedad que consiente y ejecuta tanta matanza y explotación, no es humana, ni civilizada, ni religiosa, á pesar de sus códigos de sus maravillas y de sus templos; es una multitud de caníbales, dispuesta siempre—por feroz inclinación—al asesinato y al pillaje.

Mas, rectificámonos: no es la sociedad toda la que así obra, sino su parte más vil y despreciable; unos cuantos ambiciosos osados, prevalidos de la ignorancia de las multitudes. El día—quizá no lejano—que éstas adquieran noción de los derechos y dignidad del hombre, la tiranía, en sus múltiples manifestaciones, «caerá como castillo de naipes al más leve soplido de su voluntad.»

## NOTAS POLÍTICAS

FUERA DE CASA.

La prensa militar censura duramente la actitud pasiva tomada por los contribuyentes catalanes y valencianos.

Se comprende fácilmente, son energías que no lograron tener efecto en Cuba ni en Filipinas, y ahora quieren surgir en España.

Vaya lo uno por lo otro.

No caerá, no, Silveira por más que todo el país esté contra él.

Cuenta con dos decididos apoyos: el de las instituciones y el de la mayoría.

En estas condiciones está más clavado en el poder que una tachueta en un baul.

Ni todas las resistencias pasivas del mundo, acabarán con él.

Y nos complacemos en hacer resaltar esto, para que ese inocente pueblo vea que el mal no está en el del sentido jurídico precisamente.

Tienen que desengañarse las gentes, el mal es único, especial, conocido. Mientras el obstáculo exista seremos la última nación del mundo y la última palabra del credo.

Tenia razón Romero Robledo en sus juveniles años.

Se habla de una crisis en que por ahora no creamos.

Se supone que un gabinete Martínez Campos-Tetuán está á punto de subir al poder. ¿Para qué? ¿Para dar el concierto económico?

No; porque esto no conviene á ningún gobierno de la ralea de los que solemos tener.

Tras de Cataluña pedirían ese mismo concierto las demás regiones, y entonces, adiós influencia, adiós distritos para los amigos, adiós brevas que regalar a los pañaguados, adiós la farolera del poder.

Este régimen nunca dará de buena fe el concierto económico, porque nadie se resuelve a ser desarmado a las buenas.

Suba Tetuán ó suba Sagasta, todo se resolverá en pan para hoy y hambre para mañana.

De momento pondrán una cataplasma, pero el conflicto volverá á surgir en seguida, porque no se han hecho todavía cargo de que el país está harto de ellos y de sus procedimientos.

Venga, pues, una situación Tetuán-Martínez que antes de tres meses volveremos ellos y nosotros á las andadas.

—El Sr. Silvela dijo días pasados en las Cortes que Sol y Ortega no sería ovacionado al ir á Barcelona.

—¿Qué perspicacia! ¡qué ojo clínico!

—Estamos deseando que el Sr. Silvela diga que no ha de venir la República.

## Gobierno muerto

(De El Liberal del 12).

Si el Sr. Silvela esperaba una derrota parlamentaria para marcharse del banco azul, ya puede irse.

La votación de ayer, ocasionada, más que por la proposición incidental de los catalanes, por la inhabilidad del presidente del Consejo de ministros y por su notoria carencia de dotes de gobierno, le inutiliza, aún más de lo que ya lo estaba, para resolver el gravísimo conflicto en Barcelona planteado.

Ruego al Sr. Silvela—dice el Sr. Cucarella—que deje libre la cuestión para que los diputados de la mayoría puedan votar con arreglo á su conciencia.

Y el Sr. Silvela contesta:

—No.

—No hablemos para nada de los industriales que están detenidos, y limitemos nuestro ruego á pedir que sólo haya un procedimiento para los contribuyentes morosos de la capital de Cataluña—exclama el Sr. Romero Robledo, enjabonando hábilmente el piso para que el jefe del Gobierno resbalara y cayera.

Y el Sr. Silvela responde:

—No.

—Retiremos la proposición, y contentémonos con que el presidente del Consejo nos ofrezca influir para que contra los morosos barceloneses no se emplee más que un sólo procedimiento—replica el batallador exministro.

Y el Sr. Silvela insiste en decir:

—No.

Nunca habíamos visto al Sr. Silvela más convencido, más enérgico, más apasionado admirador de la buena armonía entre los diversos poderes del Estado.

Pero el Sr. Silvela, que no sabe lo que ocurre en Barcelona (ya se lo hemos demostrado muchas veces) y que además olvida que está viviendo de la misericordia de las oposiciones convencionales, se encara con los firmantes de la proposición y grita:

—Ovidad lo que la proposición dice. Tomémosla todos si queréis como lo que es, como un voto de censura para el Gobierno, y vamos á votarla.

A lo cual, dejando á salvo la cuestión constitucional y los prestigios del poder parlamentario, contesta el Sr. Sagasta entre los aplausos de las minorías:

—Sí. La proposición es un voto de censura al Gobierno. Por eso la votaremos nosotros, porque no podemos ser cómplices de la desastrosa conducta del Gobierno en Barcelona.

El Sr. Silvela quiere huir. Ya era tarde.

Se levanta el Sr. Mauga y dice:

—Yo hago más una por una todas las palabras del Sr. Sagasta. La conducta desdichadísima del Gobierno en Barcelona no tiene defensa posible.

Si sólo se tratara de una cuestión parlamentaria, la herida de ayer podría curarse.

Gobierno que tiene enfrente en protesta airada al pueblo de Barcelona, á las Cámaras de Comercio y á todos los partidos, es Gobierno muerto.

## ASI SE HABLA

### La Hacienda y los contribuyentes

El Fomento del Trabajo Nacional ha residido del Sr. Delegado de Hacienda de Barcelona el siguiente oficio:

«En el manifiesto al país que V. S. autorizó en Madrid el día 6 del actual y que ha visto la luz pública en varios periódicos, se afirma «que en estos últimos meses se han exacerbado en Cataluña los abusos de una doble investigación,

de la cual no resulta aumento de ingresos para el Tesoro; antes al contrario, fomenta y propaga la ocultación de la riqueza y es motivo de vejámenes irritante para el contribuyente honrado.»

En su consecuencia y cumpliendo orden superior, ruego á V. S. noticia concreta de los hechos para depurarlos y exigir las responsabilidades correspondientes.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Barcelona 11 de noviembre de 1899.—Mariano Altolaguirre.—Sr. D. Alberto Rusiñol, presidente del Fomento del Trabajo Nacional.»

En contestación se le ha dirigido el siguiente: «Los infrascritos, reunidos en virtud de haber recibido idéntico oficio de esa Delegación, con motivo del manifiesto al país que autorizaron el día 6 del corriente, tienen el honor de manifestar á V. S.:

1.º Que el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda D. Raimundo Fernández Villaverde en un proyecto de ley que está pendiente de discusión en las Cortes, dice lo siguiente: «aunque muchas veces reorganizado es lo cierto que por causas de muy diversa índole, este servicio (el de investigación) adolece y ha adolecido siempre de vicios que el buen nombre de la Administración pública aconseja extirpar de raíz. Para conseguir tal objeto hay que comenzar por dignificar el servicio, librando al contribuyente de la tentación ó amenaza que para él representa en la actualidad la vista del investigador.»

Esta afirmación la consignó el ministro el día 16 de junio del corriente año. Tiene razón que le sobra el excelentísimo Sr. D. Raimundo Fernández Villaverde al formular tan grave acusación, de la cual nosotros nos hemos hecho eco por lo que se refiere á nuestro país.

2.º Que en la Memoria publicada por la Diputación Provincial de Barcelona, referente al proyecto de que se encarguen á esta Corporación los servicios de repartimiento, cobranza é investigación de las contribuciones directas de la provincia, se puntualizan graves cargos contra el servicio de investigación de los impuestos. Señalamos á su especial atención los informes de los ayuntamientos de Canet, de Vilafranca del Panadés, del ex diputado á Cortes D. José Roig y Bergadá, la declaración de los sindicatos de los graneros, que consta en el Informe de la Liga de Defensa Industrial, y por último, los informes de las asociaciones de Proprietarios de Barcelona.

3.º Que los diputados á Cortes excelentísimos Sres. D. Juan Sallarés, D. Juan Sol y Ortega, en las sesiones celebradas por el Congreso en el corriente período legislativo, al tratar del actual conflicto en Barcelona, han puesto en evidencia los abusos de la investigación.

Nos felicitamos sinceramente del resultado obtenido con nuestro Manifiesto, llamando la atención de la Superioridad sobre un vicio crónico de nuestro organismo tributario, y nos prometemos saludables efectos del empeño con que se nos pide noticia concreta de los hechos para depurarlos y exigir las responsabilidades correspondientes.

Por nuestra parte coadyuvaremos al sano propósito que anima á la superioridad y desde luego para hacer patentes y oficiales los hechos, que reservadamente se nos han manifestado, estamos dispuestos á abrir pública información en nuestras respectivas sociedades, de lo cual se obtendrían con toda seguridad pruebas contundentes y aterradoras; si por un período breve se eximiera de responsabilidad administrativa y pena al que denunciara los hechos abusivos de algún investigador. Haciéndolo así se lograría quizás lo que ansía el excelentísimo señor D. Raimundo Fernández Villaverde, esto es, librar al contribuyente de la tentación ó amenaza que constituye en la actualidad la vista del investigador.»

Dios guarde á V. S. muchos años.—Barcelona, 13 noviembre de 1899.—Bartolomé Róbert, presidente de la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País.—Marqués de Camps, presidente del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro.—Alberto Rusiñol, presidente del Fomento del Trabajo Nacional.—Salvador Torres, presidente de la disuelta Liga de Defensa Industrial y Comercial.—Antonio Gallisá, presidente accidental del Ateneo Barcelonés.

Instruísimo Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia.

## Las Cámaras de Comercio

### A las Cortes

Por segunda vez acuden las Cámaras de Comercio de España al Congreso de señores diputados, solicitando su eficaz concurso para evitar que prospere la obra económica del gobierno de S. M.

No seríamos sinceros, ni responderíamos tampoco al dictado de nuestra conciencia, si no aprovecháramos esta ocasión para significar en primer término á los señores diputados de todos los lados de la Cámara, nuestra profunda gratitud y la de las clases contribuyentes á quien

tenemos el honor de representar, por el nobilísimo ejemplo de patriotismo que dió en el último mes de Julio (es alto Cuerpo colegislador.

Aquella prudente transacción en que el gobierno, mayorías y minorías, se inspiraron para dedicar sus esfuerzos todos á la obra meritoria de reconstituir la hacienda pública sobre la base de una transformación completa de los servicios del Estado; aquel movimiento de buen sentido y de compenetración con el espíritu público, de que dió gallardas muestras el Congreso biznosos concluir la consoladora esperanza de que al fin las demandas de la opinión fueran atendidas.

Mas, por desgracia para todos, no ha sucedido así; el país acaba de sufrir un nuevo y cruel desengaño. Esperaba un plan completo de reorganización de todos los servicios públicos, eficaz, á un tiempo, para producir economías considerables en el presupuesto del Estado, y para transformar la índole de nuestra Administración en algo más útil, más sencillo y más simpático á los pueblos. El proyecto del gobierno no responde á ninguna de tales exigencias. No es de positivas y concretas economías: bien elocuentemente ha comenzado á demostrarse con el fracaso del proyecto de Clases pasivas, tras el cual marchan 21 millones nada menos de los que soñaba economizar el gobierno: No es tampoco de transformación de los servicios: ni un sólo proyecto orgánico figura en el desdichado arreglo que el gobierno ha sometido á vuestra deliberación al reanudarse las sesiones.

No alcanza hasta hoy, en esta lamentable defraudación de las esperanzas del país y de la propia palabra empeñada, responsabilidad alguna á las Cortes. Por eso acudimos de nuevo á la representación nacional en súplica de que la obra económica del gobierno sea resueltamente desechada, sobre todo por lo que al presupuesto de gastos se refiere, suscitándose por otra que responda de un modo serio, meditado y formal, al espíritu de equidad y de regeneración que todo el mundo siente. Esa es la primera é ineludible condición que la voluntad nacional formula en todas partes como previa para exigir los sacrificios que haga necesarios nuestra normalidad económica, y que las clases contribuyentes, cumplida aquella condición de un modo sincero y visible, no han de escatimar, sea cual fuere su cuantía.

Esperamos confiadamente que el Parlamento habrá de oír nuestras quejas, restableciendo así la paz en los espíritus. Para lograr tan noble propósito, para conseguir que á la impresión, el desconcierto y el desfilzarro en que hemos vivido tantos años, sucedan la prudencia, el orden y la economía, como sistema absolutamente indispensable de reconstitución de nuestra vieja casa solariega, acudimos al Congreso y al Senado. Basta ello para demostrar que comete el feo pecado de faltar á la justicia quien afirma que no hemos guardado al Parlamento el respeto debido ó que hemos intentado invadir ó sustituir sus funciones. Precisamente lo que nosotros queremos y buscamos, como españoles y como hombres de nuestro siglo, es una identificación sincera y efusiva entre el país y sus legales representantes.

Pero el problema no admite dilaciones ni esperas. Por una parte es ya urgente que quede legalizada la liquidación de nuestros desastres. Por otra, el país, las Cámaras de Comercio, vosotros mismos, señores diputados y senadores, afirméis, fieles á vuestras palabras de Junio, que la obra del gobierno es inaceptable.

Hablen las Cortes. El plazo está vencido. La deuda no satisfecha. Un acto del Parlamento bastará para restablecer el principio de la responsabilidad en los deudores y para llevar á todas partes alientos y esperanzas.

La nación pide obras en armonía con sus deseos y sus aspiraciones; más que protestas que salven la responsabilidad del que las hace; pero no evita sus males al país. Déselas el Parlamento con urgencia, y habremos todos salido felizmente de esta crisis, que más que un peligro, es ya una alarmante realidad.—Basilio Parafiso.—Pablo Ruiz de Velasco.—Camilo Pérez Lurbe.—Emiliano de Ojano.

Madrid, Noviembre 10 de 1899.

## La vida en los pueblos

### INCA

Parece ser un hecho que en esta villa y especialmente en la calle de la Rectoría, que con mucha frecuencia se viene reproduciendo, el que cierto capitán de Infantería y por más señas de apellido Gomis, á consecuencia según supongo de querer distraer sus oídos, tiene y cuida como oro en paño un perro de dientes muy afilados, que con bastante frecuencia hace trabajar sobre las carnes de las personas que por allí transitan, llegando hasta el extremo que los pacíficos vecinos de ésta hemos tenido que armarnos para repeler su agresión. Es sorprendente que suceda esto en el centro de Inca, población que cuando menos tiene obligación de ser algo civilizada, y á más si tenemos en cuenta que la alcaldía está provista de fuerza armada que supongo será para evitar los disturbios ca-

lleros. Pero por si acaso las autoridades lo ignoran ó en razón á un exceso de condescendencia lo toleran, les llamo la atención para que tomen con la pretertoriedad que el caso requiere las oportunas medidas.

A menos que el Sr. Gomis quiera distraer los ojos á su sable y empuñe lucha sin cuartel contra su perro, porque de esta manera librará al público de un terrible azote y podrá contar en su registro, la muerte de uno de tantos «insurrectos» que lo estaba encomendada como también podré decirle: ¡Dracon y te saludo!

A pesar de las preguntas dirigidas al señor Obispo de Mallorca y al Sr. Alcalde de Inca, aún están ignorando los vecinos de este pueblo á nombre de quien están inscritas las fincas que próximamente ocupará el Rector y la que actualmente ocupa una comunidad de religiosos.

En vista del silencio de estos señores prometo hablar pronto, fuerte y claro.

El Corresponsal.

## Del municipio

Ciertas manifestaciones de simpatía ó signos de aprobación en el pueblo que acude á presenciar la sesión celebrada por tal ó cual Corporación, siempre han sido tolerados.

Prueba de lo que venimos diciendo es que dichas manifestaciones son toleradas en el público que asiste á las sesiones del Senado, Congreso y aún en las mismas salas de las Audiencias.

Así es que cuando el público que acude á la sesión del Ayuntamiento, hace alguna demostración de conformidad con lo que allí se dice nada tenemos que objetar, lo que sí censuramos y de una manera dura, son las pruebas de desagrado, vayan estas dirigidas á quien sea.

Y esto es lo que casualmente sucedió en la sesión del Ayuntamiento, conforme se hizo ya en la pasada sesión, anterior á la de ayer.

En la penúltima sesión, dentro de la misma sala Capitular, el talabardero de la calle de los Omos, Miguel Rieta, con ademanes provocativos á voz en grito decía mientras hablaba un concejal: ¡Mal, muy mal!

Ayer volvió á repetirse la misma escena, quien fué el protagonista escandaloso y que con lenguaje desatentado y grosero y mientras casi la localidad del público hacía signos de aprobación á lo que manifestaba un Sr. concejal, prorumpía en fuertes gritos diciendo ¡Mal, muy mal!

¿No lo saben Vds? pues nosotros vamos á desenmascarar al tal sujeto, pues como es de baja estatura, puede muy bien que alguien no se diese cuenta de quien era el energúmeno.

El tal sujeto es don José Vives, el portero mayor de la Gobernación.

¿Está enterado de ello el señor Alvarez Seireix?

Estamos ciertos que no, pues no se concibe que una autoridad tan digna y decente consiente que un empleado como el señor Vives que cobra del presupuesto para prestar sus servicios en la portería del Gobierno civil, vaya á servir de alborotador en el Ayuntamiento.

El lunes próximo, se procederá al estereotipo de las oficinas del Ayuntamiento de esta ciudad.

Con tal motivo las espresadas oficinas estarán cerradas en dicho día.

El señor Alcalde del rey deseoso de poner término al conflicto surgido entre los carniceros y demás vendedores de carne de cerdo, reunió ayer por la mañana á dichos señores en su domicilio entrando en esplicaciones.

Fundaron su actitud los referidos carniceros en los perjuicios que les irroga dicha Real orden y en la negativa de la Empresa de Consumos en no querer descontarles más que el 16 por ciento de los derechos por los desperdicios pidiendo ellos que se les descuente el veinte por ciento.

Después de una larga discusión llegaron los reunidos á un arreglo en la siguiente forma:

1.º Que para fijar el tanto por ciento que se debe descontar en los derechos de consumos, por los desperdicios de los cerdos, se busque un término medio entre diez ó doce cerdos de diferente peso.

2.º Que un comisionado pase á Madrid á fin de gestionar que la carne de los cerdos que resulten atacados de viruela cuyo número de granos sea escaso, se destine á la salazón en un depósito especial, y si al cabo de tres meses resulta buena puedan recogerla sus dueños, ó que también puedan dedicarla á la confección del embutido conocida con el nombre de «butifarra».

Para hacer dichas gestiones designó al señor Canet arrendatario de la Empresa de Consumos quien se prestó á efectuar gratis todos los trabajos.

Además se convino que las pérdidas q

ocasionen los cerdos que resulten atacados de viruela, interin se verifiquen las gestiones antedichas, se paguen por prorrateo entre todos los agrorriados.

El señor Canet ofreció tambien que la Empresa de Consumos no cobrará derecho alguno de los cerdos que resulten atacados de la espadada enfermedad.

Solucionado el conflicto en esta forma, los carniceros empezaron de nuevo ayer tarde la matanza.

# Ayuntamiento

## Sesión de ayer

Bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los concejales Sres. Abrines, Ros, Ferrer, Ferrazut, Martínez, Bonnin, Silas, Planas, Ciar, Garau (José), Pomar, Pou, Company, Garcías Moll (Rafael), Lladó, García Orell, Gamarra, Garcías Moll (Francisco), Canellas, Fuster, Martí, Bestard y Cuschieri; reunióse la Corporación municipal ayer á las siete media.

## BONOS MUNICIPALES

Lida y aprobada el acta de la sesión anterior se procedió al sorteo de bonos municipales correspondiente al actual trimestre. Fueron premiados los números siguientes:

1887, 1852, 841, 359, 1455, 425, 1735, 209, 2012, 60, 297, 1124, 1430, 2179, 1510, 562, 1057, 2075, 1415, 1373, 1533, 830, 2004.

## DESPACHO ORDINARIO

El despacho ordinario quedó reducido á la aprobación de cuentas municipales, permisos y dictámenes de las comisiones de obras y hacienda.

A propuesta de la comisión de gobierno interior se nombraron dos escribientes, recayendo la votación á favor de D. Juan Mayol y don Jaime Vives respectivamente.

## SON JORDI

Terminada la orden del día el Sr. Presidente dió cuenta de las gestiones realizadas para llevar á cabo el saneamiento de los terrenos enchercados del predio «Son Mossón» (Coll d' en Rebassa) y que ya conocen nuestros lectores.

## ASUNTOS VARIOS

El Sr. Lladó hizo algunas denuncias relativas á algunos individuos de la guardia municipal que no cumplían su deber y censuró al alcalde por haber repuesto á varios guardias que no sabían leer. ¡Bravo! ¡Muy bien! El presidente amenaza despejar el salón. Una voz grita algunas palabras incoherentes y el Sr. Alcalde ordena que se detenga al individuo. Restablécese la calma.

Después de contestar el Alcalde al interpellante pide el Sr. Pou que el Ayuntamiento interese una cantidad en la suscripción iniciada con objeto de dotar de salvavidas á las barcas pescadoras. En este sentido se aprueba interesando 100 pesetas.

El Sr. Company pide que sean suprimidos tres caballos inútiles de los cinco que tiene la Corporación, quedando así aprobado.

## LA OBRA ECONOMICA

D. Benito Pomar manifestó vivos deseos de que se discutiese ampliamente la obra económica, pasada y presente, del Ayuntamiento, á fin de que se viera la inconsistencia de ciertas censuras dirigidas á los concejales de coalición. Es preciso una comparación clara y pública de lo que antes se hacía y lo que se hace ahora, y que se tenga cuenta que pensamos que todavía son posibles mayores economías. Tráiganse los presupuestos anteriores y verémos que es lo que se pueda hacer.

Estas palabras dieron motivo á D. Luis Martí para recordar que el trabajo solicitado por el Sr. Pomar en un balance que la Comisión de Hacienda realizó para que sirviera de base á la futura marcha del Ayuntamiento, balance que duerme el sueño de los justos y que es preciso que se rescite con el objeto de que se discuta ampliamente y de él se saquen las debidas enseñanzas.—Hay que tener en cuenta que los nuevos concejales encontraron un presupuesto confeccionado por sus antecesores, del cual difícilmente pueden salirse, por lo cual los radicalismos económicos sólo podrán introducirse durante la aprobación de los nuevos presupuestos.—Es muy conveniente la discusión solicitada por el señor Pomar, porque así se resolverá de una vez el modo cómo se ha de satisfacer el déficit de 300 mil pesetas, reliquia de administraciones anteriores, sobre las que habrá que tomarse enérgicas resoluciones, de cuya gravedad indudablemente han de ser responsables los autores del déficit.—Para tranquilidad del señor Pomar se puede añadir que la situación presente del Ayuntamiento es halagadora, puesto que se ha conseguido un buen ahorro, que sería mucho mayor si un presupuesto exagerado, hecho sobre el modelo de los anteriores, no impidiera diariamente.

Después hablaron brevemente los señores Pomar y Ferragut, que estuvo bastante desgraciado.

## SEGUNDO TENIENTE DE ALCALDE

El Sr. García Orell manifestó su extrañeza de que, después de tantos días, no se llenase la vacante que dejó el Sr. Alcalde. Esa interinamente, tocaba el derecho al concejal que obtuviera mayor número de votos, que es D. José Garau; con cuyo requisito no se había cumplido.

Dadas algunas explicaciones por el Sr. Roselló, pasóse á la elección de segundo teniente de alcalde. Fué nombrado interinamente por 13 votos D. Cayetano Abrines. Hubo 11 papeletas en blanco.

## LA TUBERIA DEL MATADERO

Los Sres. Martí y García interpellaron etérgicamente al Alcalde sobre la cañería de aguas de Matadero, acabando por pedir que en la próxima sesión se presente el dictamen correspondiente que tantas veces se ha pedido.

## ABUSOS DE LA ARRENDATARIA

Después de protestar el Sr. Martí de los abusos que venia cometiendo la Compañía Arrendataria con los contrabandistas y manifestar el Ayuntamiento el disgusto con que veía el hecho ocurrido en Porto Cílon en días anteriores, se levantó la sesión á las nueve y media.

## LICOR BENEDICTINA

EL MEJOR QUE SE CONOCE

Probarlo una vez es adoptarlo. Se vende en esta imprenta á 5 pesetas la botella de litro y á tres la de medio. Para los suscriptores de LA UNION REPUBLICANA á 18 reales y á 11. En Cajas de 12 botellas litro 55 pesetas. Id 24 de medio litro 60 pesetas.

## TEATRALIA

EN EL CIRCO

La función de Caridad celebrada ayer noche en este teatro estuvo muy animada y de seguro lo hubiera estado más, si unos cuantos guasones no hubieran hecho correr con insistencia la voz de que con motivo de volver á presentarse en público el Sr. Onofroff, «algo gordo» pasaría entre los dos bandos (pues hasta bandos habian ya formado «in mente» por supuesto). Efectivamente presentose el Sr. Onofroff y fué recibido por una estruendosa salva de aplausos.

Los autores de la bromita quedaron chasqueados, y prosiguió la función, sin que se escuchara durante toda la velada siseo alguno ni la más leve demostración de desagrado.

El Sr. Onofroff, con una tranquilidad supina, empezó sus experimentos los que fueron continuamente aplaudidos por la concurrencia.

Antes de terminar su trabajo, el Sr. Onofroff, visiblemente emocionado adelantose en el proscenio y dirigiéndose al público dió las gracias por la buena acogida que le habian dispensado aquella noche. Recordó el incidente ocurrido días pasados siendo el primero en deplorarlo. Una falsa interpretación—dijo—fué la causa de que surgiera un conflicto, pero hoy que ya ha pasado, debemos olvidarlo todo.

Por si no bastara la satisfacción que ya habia dado al público en la noche del escándalo, ayer la dió muy cumplida como hombre, como caballero y como artista.

Las últimas palabras del célebre experimentador fueron apagadas, por las aclamaciones y los aplausos del público, ovación que se repitió al terminar el último experimento, teniendo que presentarse varias veces en escena.

El producto de esta función recaudado en taquilla ascendió 477'90 pesetas.

El 20 por ciento íntegro de esta cantidad es de 95'58 pts. que con 25 pts. remitidas por el Caján General suman 120'58 pts. cantidad que el Sr. Onofroff, entregará esta mañana al Sr. Gobernador Civil de la Provincia, para aumentar la suscripción á favor de las familias de los naufragos del laud San Jaime.

Esta noche día de moda, tendrá lugar una escogida función, poniéndose en escena la zarzuela en 2 actos la «Tela de Araña» y la tercera presentación de la Bella Geraldine en su trapecio oscilante y Danza Serpentina.

R.

## NOTICIAS

Ayer una pareja de la guardia civil, arma al brazo, llevó trincados á dos hombres honrados, dos sombrereros á la cárcel.

¿Tenían orden los de la benemérita para recluir á los dos individuos que nos ocupan?

Es de suponer que sí; más, ¿cuál sería el delito que cometieron, para llevarlos atados así como lo hizo la pareja, con los mencionados?

Según tenemos entendido ningún mal han hecho.

El asesino que en pleno día, en la calle de San Jaime dió traidora muerte á Serra, aun no ha sido trincado por la guardia civil.

El asesino ó asesinos de Rouret tampoco han sido trincados por la guardia civil.

El asesino que dió vil y traidora muerte al joven de «Son Moson» tampoco ha sido trincado por la benemérita.

En cambio ayer día 15 de Noviembre de 1899 y bajo el despótico gobierno de Silvela

fuéron llevados trincados por la benemérita dos hombres honrados, dos infelices trabajadores.

Será se dice ha pasado á conocimiento del Sr. Juez el bochornoso asunto á que han dado lugar los inculcables desmanes de los empleados de la Compañía Arrendataria.

Se añade que los relatos hechos por los empleados y la Guardia civil son distintos.

A nosotros no nos interesan los detalles. Sólo sabemos que han de castigarse severamente los atrevimientos terribles de esos empleados que abusan de facultades muy discutibles, hasta el punto que han de limitarse extraordinariamente para que no puedan suceder semejantes escandalosos hechos. Hay un hombre muerto que no atacó á nadie. Hay un hombre que ha matado y no fué en defensa propia.

¿Es esto posible?

Dícese que en la próxima semana, visitará nuestras aguas la escuadra inglesa del canal, compuesta de doce buques al mando del almirante Sir E. Seymour.

Ayer tarde fueron encerrados en Capuchinos dos mugeres de vida triste, que en estado de embriaguez promovían escándalo en la vía pública.

Don Juan Güell Serra, ha presentado en este Gobierno de provincia una instancia solicitando el registro de 12 pertenencias de mineral de lignito, enclavados en el punto denominado «Forn d' es vidre» del término municipal de Establiments.

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se ha dictado una circular advirtiendo á los Ayuntamientos de la provincia que no hayan remitido relación de los ingresos obtenidos por los conceptos de «Rentas de propios y Arbitrios de pesos y medidas», durante el primer trimestre del año económico actual, que de no verificarlo dentro del improrrogable plazo de diez días se procederá á exigirles las responsabilidades en que desde inego quedan incursos.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín y Cia., Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Esta mañana en la rinda de Poniente dos individuos de oficio carreteros han venido á las manos, resultando uno de ellos con una pequeña herida en la cabeza que le causó su contrario con un palo.

Han podido ser apaciguados por varios transeúntes, sin que apareciera por allí ningún guardia ni agente de la autoridad.

A las siete de esta mañana ha fondeado en bahía el vapor trasatlántico «Catalina» de la compañía Pinillos.

En este puerto embarcará un pico de carga y tan pronto termine esta hará rumbo á Valencia de tránsito para las Antillas.

A las ocho lo ha verificado el vapor «Palma», siendo portador del correo, mucha carga y 23 pasajeros, procedente de Barcelona.

Sabemos que la fiesta que la sociedad coral de Manacor, «La Capella» iba preparando para el 26 de los corrientes, ha tenido que prorrogarse para el 17 de Diciembre á causa de no haberse terminado las obras de instalación y reforma en el nuevo edificio de aquella institución.

Un señor extranjero desea alquilar una casa de recreo amueblada, para pasar el invierno y que esté situada en Porto-Pi ó sus alrededores. Informarán—Centro de Anuncios.

# TELEGRAMAS

(Del servicio particular de nuestro colega La Almodaina)

## Agencia Mencheta

Tropas al Africa

Madrid 15 10 m.

Londres.—Ha llegado á la colonia del Cabo el vapor Carisbroock, con tropas inglesas para combatir á los boers.

También ha llegado el transporte Britania que marchará hácia Durban oriental, ó Port Durban que es el principal puerto de la colonia de Natal.

Barcelona y Silvela

Madrid 15 1'30 t.

El señor Silvela nos ha dicho que el gobierno tiene malas impresiones acerca

de la cuestión de Barcelona, pues los gremios parece que han dispuesto continuar la resistencia al pago de los impuestos, suponiendo que con ello, caerá el Gobierno. Este conserva la misma actitud.

La población está tranquila.

Firma. Ascensos

Madrid 15 1'30 t.

Entre los asuntos puestos á la firma de S. M. la Reina figura la nueva táctica de caballería. El pase á la reserva del Intendente señor Bassot y otros asuntos sin interés.

Ha sido ascendido á brigadier de infantería de marina el coronel señor Calva, y á mariscal de campo el brigadier señor Albacete.

La guerra anglo-boer

Madrid 15 2 t.

Londres.—El «Dayli mail» publica un despacho de la colonia inglesa del Cabo según el cual las autoridades británicas practicaron un reconocimiento en un buque y embargaron el material completo de telégrafos sin hilos destinados al Transvaal.

Según datos oficiales pasan ya de 15.000 las fuerzas desembarcadas en el Cabo.

Un telegrama recibido anoche asegura que el general en jefe se propone el envío de fuerzas considerables á Ladysmith para socorrer al general White cuya situación va haciéndose difícil á medida que avanza el tiempo.

Los navieros

Madrid 15 4' 45 t.

En el hotel de Paris se ha celebrado una reunión de navieros para gestionar la reforma del reglamento de sanidad exterior.

Aistieron representantes de Bilbao, Cádiz, Sevilla, Valencia y Gijón.

Se nombraron ponencias que redacten unas bases en el término de cuarenta y ocho horas.

Después visitará á los ministros el señor Cortezo.

En la reunión estaban representadas más de un millón de toneladas de navegación, es decir, casi la totalidad de la marina mercante.

Almenas en el Senado

Madrid 15 9'10 n.

La sesión del Congreso celebrada esta noche ha carecido por completo de interés.

En el Senado el señor Conde de las Almenas ha interpellado al Gobierno acerca de los sucesos de Barcelona dirigiéndole censuras enérgicas; haciendo constar empero que cree que los contribuyentes morosos delinquen.

Le ha contestado el señor Silvela.

El Conde de las Almenas ha presentado una proposición, pidiendo un voto de censura para el Gobierno, siendo desechada por 99 votos contra uno.

Interpelación.—Protesta

Madrid 15 10'25 n.

Al final de la sesión del Congreso el señor Canalejas ha censurado la poca formalidad de los presupuestos formados por el señor Villaverde.

El señor Sanchez Guerra escitó al señor Silvela para que proteste contra la negativa de los yankees en no conceder la nacionalidad española á los naturales de Canarias y Baleares, fundándose en que en el tratado de Paris, se empleó la palabra peninsulares en vez de Españoles.

El señor Silvela ha afirmado que la reclamación ya está hecha, añadiendo que tiene la seguridad de que subsanará la falta.

## Triunfo científico

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos COSTANZI que curan cualquier enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª pág. Milagrosos Conflictos ó Inyección anti-venéreas y Root anti-sifilítico COSTANZI.

## TEATRO CIRCO BALEAR

La tela de Araña.—Trapecio oscilante.—Danza Serpentina

A las 8 y media.

Entrada general 2 reales.



A. SALVATI COSTANZI  
Calle Diputación, 435  
BARCELONA

## Milagrosos Confites

Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREOS **COSTANZI**  
Y ROOB ANTISIFILITICO

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas *emditillas*. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica y *gota militar*. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, *arrollas* y *catarros* de la vejiga *escozores uretrales*, *cálculos*, *retenciones de orina* y demás infecciones *genito urinarias* y especialmente la *sífilis* aunque sea hereditaria. Para la curación de la *sífilis* el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene *Ioduro de Potasio* ni *sustancia Mercurial* alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor; *Calle Diputación 435, Barcelona*. Precio de la *Inyección Costanzi*, Ptas. 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones Ptas. 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 1'00 dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.

En Palma en la farmacia de Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 2 1.

# PIANOS

Hardt,  
Estela Bernareggi,  
Charrier,

Casa PERELLÓ-Unión-19

Toda persona que alquila un piano nuevo por tres años desde

**5 Duros mensuales** en adelante  
se le regalará el mismo al vencimiento del contrato.

Estos pianos son todos cuidadosamente escogidos y revisados y se distinguen por su gran solidez y por sus inmejorables condiciones artísticas, ofrecen además la ventaja de estar garantidos contra todo defecto de construcción por cinco años.

SE COMPRAN USADOS Y SE CAMBIAN CON NUEVOS

GRANDES NOVEDADES EN MÚSICA EN TODO GÉNERO

á precios más económicos que en ninguna otra casa

CASA PERELLÓ-Palma-Unión, 19

## Invitación para participar á la próxima Gran lotería de dinero

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 750,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio á M.	300000
1 Premio á M.	200000
1 Premio á M.	100000
2 Premios á M.	75000
1 Premio á M.	70000
1 Premio á M.	65000
1 Premio á M.	60000
1 Premio á M.	55000
2 Premios á M.	50000
1 Premio á M.	40000
1 Premio á M.	30000
2 Premios á M.	20000
26 Premios á M.	10000
56 Premios á M.	5000
106 Premios á M.	3000
200 Premios á M.	2000
812 Premios á M.	1000
1518 Premios á M.	400
36952 Premios á M.	155
19490 Premios á M.	300, 200, 134, 104, 100, 73, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58320 billetes gratuitos importa

Marcos 11,764,525

ó se su aproximadamente

Pesetas 18,000,000

La instalación favorable de esta Lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, ascende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Móltuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuest:

1 Billete original, entero: Pesetas 9.—  
1 Billete original, medio: Pesetas 4,50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no conveniera á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituído. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

30 de Noviembre de 1899

Valentín y C.<sup>a</sup>

Expendiduría general de lotería.

Hamburgo

ALEMANIA.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

SANDALO SOL  
ESENCIA PURA de SANDALO  
con SALOL

El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la BLENORRAGIA y demás flujos de las vías urinarias. Precio 3 pesetas.

VENTA: En todas las Farmacias de España, Portugal y América.—Depósitos en Palma: Farmacias de Valenzuela Hermanos, Plaza de la Cuartera y de la Libertad

TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS,

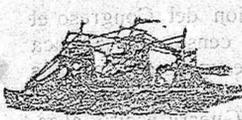
se curan seguramente con

PERLAS antisépticas SOL

á base CREOSOTAL TERPINOL y CUASINA

MORRUHOL  
con hipofosfitos SOL

cura las enfermedades del pecho, tumores, glándulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y doadas.



ISLEÑA MARÍTIMA

COMPANÍA DE NAVEGACIÓN Á VAPOR

Aviso importante

Todos los jueves por la tarde saldrá uno de los vapores de esta Sociedad para Barcelona admitiendo carga y pasaje.

Se avisa por la expresada Compañía á todos los cargadores y público en general que á partir del día 1.º del próximo Octubre los vapores que salen los martes, jueves y viernes á las seis de la tarde para Barcelona, lo verificarán á las cinco también de la tarde de los mismos días.

CASA BANQUÉ

Gran depósito de las tan acreditadas máquinas para coser

Wertheim, Pfaff y Estrella

Venta á plazos desde 5 reales semanales en adelante.

Representaciones exclusivas de las sin reval Máquinas de hacer calceta

“CLAES,”

VENTA Á PLAZOS

Colón 34--Palma

EMULSIÓN NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa

ES LA MEJOR

Cura la tos, catarros, bronquitis, la tisis, escrófulas, raquitismo y la debilidad. Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes; crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado y digerido, y con los glicerofosfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tienen las otras

De venta en todas las Farmacias, y M. Nadal.—TARRAGONA.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO  
É INTESITINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Estreñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Biearraes, Etilia, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Ponente, 31: BARCELONA